



Los vecinos de Laguna podrán pagar impuestos municipales por Internet

■ PAULA CARRIBA

LAGUNA DE DUERO. Gracias al convenio firmado entre el Ayuntamiento de Laguna de Duero y la Consejería de Hacienda, los vecinos de este municipio podrán pagar sus impuestos municipales a través de Internet.

De esta forma, Laguna de Duero es la duodécima administración local que se incorpora al sistema tras el acuerdo marco suscrito el 2 de marzo del 2007, concertado entre la Junta de Castilla y León y la Federación Regional de Municipios y Provincias.

Con la firma de este convenio se da un paso más en el cumplimiento de los puntos de las promesas electorales que realizó el PP de Laguna, según su portavoz, Luis Minguela.

Minguela ha expresado su satisfacción por este acuerdo, que considera «muy positivo porque su utilización agilizará los trámites evitando los desplazamientos o esperas innecesarias y permitiendo a los vecinos a realizar casi todas las gestiones municipales desde cualquier lugar y a cualquier hora».